

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24868 *ESTRUCTURAS MAR MEDITERRÁNEO, S.L*

Doña Ana Lorca Hidalgo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 689/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Ignacio Quiñonero Muñoz contra la empresa Estructuras Mar Mediterráneo, S.L., se ha dictado en el día de hoy, decreto por el que se declara al ejecutado Estructuras Mar Mediterráneo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 21.580,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 20 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, doña Ana Lorca Hidalgo.

ID: A110051466-1